

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Coordinación MEAL y Gestión de Información

1. Antecedentes

RET Internacional (www.theRET.org) es una organización internacional, independiente, imparcial, de carácter no gubernamental, sin filiación partidista o religiosa, con sede en Ginebra – Suiza, y Panamá para América Latina y El Caribe. Fundada a finales del año 2000 por la Sra. Sadako Ogata, en ese entonces Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados – ACNUR. RET tiene como misión: aliviar el sufrimiento de la población desplazada, refugiada y de la comunidad de acogida, durante situaciones de emergencia, en crisis prolongadas y en situaciones de fragilidad, y actúa como catalizadora para promover el desarrollo sostenible, según la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). RET Internacional tiene un enfoque multisectorial y holístico, provee asistencia humanitaria y protección, en los contextos de respuesta a crisis, y genera acciones de desarrollo para la integración e inclusión de la población en condiciones de movilidad humana en el país, basadas en el acceso a derechos, la prevención de xenofobia y discriminación, la inclusión educativa, la recuperación de los medios de vida, y acciones integrales que favorezcan la integración socioeconómica, en armonía con la comunidad de acogida.

RET Internacional ha sido seleccionado como *Grantee* para la segunda fase del Programa Multianual de Resiliencia (MYRP) en Ecuador, del Fondo de Education Cannot Wait (ECW). En este marco, RET Internacional liderará un Consorcio e implementará el Programa MYRP II para el periodo 2024-2027.

2. Objetivo General del puesto

Realizar la coordinación MEAL y Gestión de Información del Programa MYRP II aprobado por ECW de acuerdo con los estándares humanitarios, enfoques y líneas estratégicas de intervención priorizadas en el Programa y, de acuerdo a los parámetros y criterios establecidos en la estructura de gestión y el Plan MEAL del Consorcio liderado por RET.

3. Responsabilidades

Bajo la supervisión de la Coordinadora General del Programa MYRP II y en coordinación con la Coordinadora Operativa, y la Coordinación Técnica, el/la Coordinador MEAL y Gestión de Información del Programa MYRP II cumple con las siguientes responsabilidades:

- Cumple y hace cumplir los requerimientos establecidos por ECW en la «Guía para el Grantee y el Consorcio de socios que implementan el MYRP (2024-2027) en Ecuador», así como las instrucciones y requerimientos establecidos en el «Manual de procedimientos para la Gestión del Consorcio» y el Plan MEAL elaborado por RET líder del Consorcio.

- Responsable de la calidad de datos del Consorcio sobre la base de los [estándares de calidad de validez e integridad, precisión, confiabilidad y puntualidad de USAID](#) y el enfoque de la evaluación de la calidad de los datos [Data Quality Assessment](#) (DQA).
- Diseña y valida el Plan MEAL del Consorcio de acuerdo a los POAs y cronogramas detallados en coordinación con el área técnica y operativa del Programa MYRP II.
- Desarrolla instrumentos técnicos, metodológicos y operativos para el monitoreo, reporte, evaluación y gestión de información del Programa MYRP II, de acuerdo a los requisitos de monitoreo, reporte y evaluación de ECW.
- Coordina las acciones necesarias para el cumplimiento del Plan MEAL del Programa MYRP II aprobado con los puntos focales técnicos del Consorcio; supervisa y retroalimenta dichas acciones, validando en todo momento el cumplimiento de estándares, metodologías, indicadores, metas y resultados del Programa.
- Responsable de la recolección y análisis de datos del Consorcio con fines de reporte, mejora y, para la gestión de la información en las herramientas de gestión definidas en el Programa MYRP II, como sistema de registro de datos nominal y el gestor de visualización de datos e informes (Power BI).
- Responsable de la recolección de la información física y digital de los medios de verificación establecidos en el Plan MEAL del Consorcio; mantener la documentación precisa, actualizada y completa del progreso desafíos y logros del Programa MYRP II.
- Desde el área de monitoreo, evaluación y gestión de la información, contribuye a la calidad técnica de las intervenciones del Consorcio según los estándares y las líneas estratégicas del Programa MYRP II.
- Gestiona el cumplimiento de los mecanismos e instrumentos de rendición de cuentas del Programa MYRP II, así como los estándares de salvaguarda, PSEA, AAP y todos los establecidos en el Consorcio.
- Representa técnicamente al Consorcio en los espacios interinstitucionales estratégicos definidos por la Coordinadora General del Programa MYRP II.

4. Perfil del puesto

Educación: Requisito indispensable para aplicar al puesto: Título de Cuarto Nivel en áreas de economía, estadística o afines. Serán positivamente valorados perfiles con especialización en áreas de humanidades o cooperación internacional para el desarrollo.

Experiencia: Cinco (5) años mínimo de experiencia comprobable en funciones similares preferiblemente en Ecuador. Experiencia sólida y comprobable en monitoreo, evaluación y gestión de la información cuantitativa de programas de respuesta a crisis humanitarias; conocimiento y/o experiencia laboral en refugio, migraciones y juventud en situación de vulnerabilidad. Experiencia comprobable de gestión y analítica de datos.

Habilidades y competencias: Habilidad en gestión de proyectos y flexibilidad para incorporar distintas ideas al trabajo. Alta capacidad analítica. Buenas relaciones interpersonales, actitud proactiva y constructiva. Excelentes habilidades comunicativas, diplomáticas y capacidad para fortalecer habilidades técnicas en los Equipos de trabajo. Habilidad para manejar procesos y

atender objetivos por encima de pequeños problemas. Hábil para el trabajo bajo presión y bajo estrictos plazos de cumplimiento. Comprensión de las diferencias culturales, étnicas y sociales.

Conocimiento de programas y sistemas para manejo y virtualización de la información: KOBO, PowerBI, Acces, Excel avanzado, entre otros. Habilidades de programación, serán valoradas.

Disponibilidad para viajar a las zonas de intervención del Programa MYRP II a nivel nacional.

Idiomas: Excelente español (hablado y escrito). Inglés: suficiencia académica B2 o C1.

5. Duración del contrato

Periodo de contratación definido en función del Programa MYRP II y de acuerdo a la legislación laboral vigente en Ecuador.

Los profesionales que cumplan estrictamente con el perfil del puesto, remitir su CV en formato Europass hasta el 31 de Mayo de 2024 al correo electrónico s.alba@theret.org adjuntando una carta de presentación ejecutiva que detalle la *aspiración salarial*. En el objeto del correo indicar: Coordinación MEAL MYRP II

Nota: únicamente serán contactadas las personas que cumplan con el perfil requerido.
